

Valencia, 23 y 24 de febrero

VI Congreso Nacional de la Ingeniería Civil

Revista de Obras Públicas
nº 3.530. Año 159
Marzo 2012
ISSN: 0034-8619
ISSN electrónico: 1695-4408

Durante los días 23 y 24 de febrero pasado se ha celebrado en Valencia el VI Congreso de Ingeniería Civil. Como resumen de lo tratado en el mismo, se han establecido unas Conclusiones que resumimos a continuación.

Decálogo de acciones que refleja las conclusiones del Congreso

1 Es necesario mantener unos niveles mínimos de inversión en Obra Pública, gran generadora de empleo y de PIB. Las medidas necesarias para la reducción del déficit deben diferenciar entre gasto e inversión productiva.

2 Se debe elaborar un plan nacional de infraestructuras con criterios técnicos y económicos alejados de ideologías políticas. Queda aún mucho por hacer. Su ejecución sostenida y sostenible es una apuesta de futuro.

3 Potenciar el mantenimiento y conservación del actual patrimonio de obras civiles para evitar gastos millonarios desmedidos en el futuro y no perder el incremento de competitividad que supone para nuestro país.

4 Es urgente replantearse el mix energético para disponer de un sistema de generación competitivo y menos dependiente del exterior.

5 España necesita un Pacto Nacional del Agua que recupere la unidad de cuenca en nuestros ríos, apueste por la gestión integrada del agua y haga posible reelaborar y llevar a cabo



un plan hidrológico para el conjunto del país.

6 Es imprescindible una ayuda decidida a la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) que no penalice a las empresas innovadoras, sino que reconozca y premie su esfuerzo, eliminando las barreras para la aplicación práctica de los resultados obtenidos.

7 Nuestro sector tiene un nivel y una capacidad mundialmente contras-

tada, tanto en la fase de diseño como en la de construcción y gestión. Pedimos un plan de apoyo que impulse y consolide la internacionalización de las empresas del sector, en especial de las pymes.

8 El ingeniero civil gestiona riesgos significativos que afectan a toda la sociedad. Por ello, la profesión requiere unos altos estándares de desempeño que sólo pueden ser garantizados en base a una formación continua esmerada y con la actuación de las escuelas técnicas y las organizaciones profesionales. El visado es la principal garantía para la seguridad ciudadana.

9 La profesión se abre a nuevos campos de actividad que la sociedad demanda. La oferta académica de los estudios universitarios de ingeniería debe racionalizarse y fomentar la internacionalización.

10 Pedimos acuerdos de Estado para que todas estas propuestas se lleven a cabo con el máximo consenso. El Colegio ofrece toda su colaboración y su compromiso con el desarrollo sostenible y la recuperación económica de nuestro país.

